



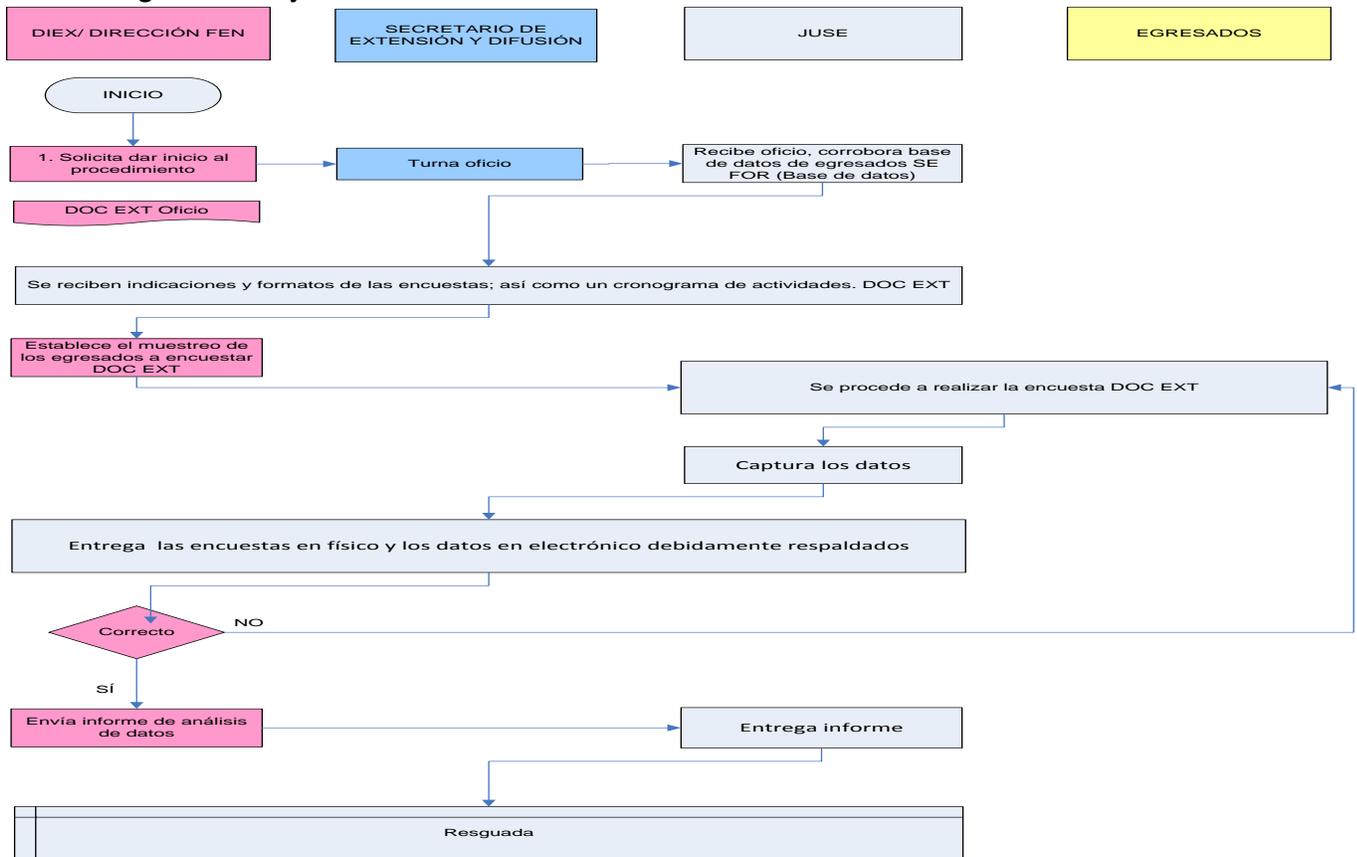
ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Código : SEG DFL 03	Revisión: 1	Fecha de revisión: 13/06/2014	Fecha de emisión: 14/03/2014	Pág. : 1/1
Elaboro: Jefe de Unidad de Seguimiento de Egresados		Reviso: Secretario de Extensión y Difusión Cultural		Aprobó: Directora

I. Políticas de Operación

- a) Se da inicio a este procedimiento cada vez que así lo solicite la Dirección de Extensión y Difusión Cultural.
- b) Si el Director de la Facultad de Enfermería y Nutriología tiene la necesidad de conocer la situación que guardan los egresados con la Facultad o con su entorno laboral.
- c) El área de registro escolar tendrá que entregar a la unidad la relación de egresados de cada ciclo escolar cuando se solicite.

II. Diagrama de flujo



III. –Control de cambios

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
0	14/03/214	N/A	Nueva Creación	N/A

FIN DEL DOCUMENTO